



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
RESOLUCIÓN N° 052 DE 2017

“Por medio de la cual se autoriza homologación de unos niveles de Ingles a un estudiante del programa de Contaduría Pública”

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA
UNIVERSIDAD DE SUCRE

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que la estudiante JULIANA QUEVEDO ROBLEDO, identificada con tarjeta de identidad N° 1.192.922.804 del programa de Contaduría Pública, solicitó al Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas la homologación de unos niveles de Ingles.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas le solicito a la Jefe de Departamento de Contaduría Pública, la revisión y estudio de la solicitud y acogió los resultados.

Que teniendo en cuenta los anteriores considerandos, el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas en sesión de fecha 1 noviembre de 2017 según Acta N°030 acordó aprobar la solicitud de homologación de unos niveles de Ingles presentada por la estudiante del Programa de Contaduría Pública relacionado en esta Resolución.

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO 1. Aprobar la homologación de unos niveles de Ingles a la estudiante JULIANA QUEVEDO ROBLEDO, identificada con tarjeta de identidad N° 1.192.922.804 del programa de Contaduría Pública así:

ASIGNATURAS	NOTA
Ingles I	A
Ingles II	A
Ingles III	A

ARTICULO 2. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los tres (03) días del mes de noviembre de 2017

ORIGINAL FIRMADO
PEDRO HERRERA GUTIERREZ
Presidente

ORIGINAL FIRMADO
HAROL GANDARA MOLINO
Secretario

Proyectó: Jackie Parra
Revisó: Harol Gandara